



REGLAMENTO “VII CXM TRAIL VILLA DE ZALAMEA”

PRESENTACIÓN.

El área de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Zalamea la Real organiza el “VIII CXM CXM TRAIL VILLA DE ZALAMEA”. Prueba incluida en la Liga Onubense de CXM TRAIL de la Delegación Onubense de Montaña que se celebrará el próximo día 8 de febrero de 2025 a partir de las 10:00 horas de la mañana, junto con la colaboración de la Club Deportivo Pardos Trailblazers , el Motoclub Tragatierra, la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo, la Liga Onubense de CXM TRAIL y Diputación de Huelva.

Esta prueba busca por octavo año la consolidación de este evento en nuestra localidad, dando a conocer nuestro municipio en la provincia y en Andalucía occidental. Una prueba única que atraviesa gran diversidad de paisajes a través de un recorrido muy atractivo.

Habrá tres distancias, una de 2 km para los más pequeños/as que quieran participar, una de 10 km con 450 m de desnivel destinada (CXM TRAIL corto y modalidad de senderismo) y una de 21 km más exigente con un desnivel de 950 m todo por campo y por senderos que nos harán disfrutar de los campos de Zalamea la Real.

CATEGORÍAS CONVOCADAS Y HORARIOS DE CARRERA.

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen sin distinción alguna de raza, sexo o nacionalidad, y cuyas edades se encuentren comprendidas dentro de las categorías convocadas. No se precisa estar federado, si bien, habrá distinción de precios para dar cobertura en caso de accidentes a las personas no federadas en montaña. Las categorías son las siguientes:



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE
MONTAÑA, ESCALADA Y SENDEROISMO
DELEGACIÓN DE HUELVA

DIPUTACIÓN
DE HUELVA
OBJETIVOS 2011

Pulatas Fritas
Goli
Casa de la Goli

LA CARNICERIA
SABOR A HUEVA

IBHOLA
TRAIL RUNNING
CICLISMO
CARRERA

Llova Decoración



CXM TRAIL 21 km. Incluido en la Liga Onubense de CXM TRAIL de ruta larga:

- **La categoría absoluta**, a partir de 21 años cumplidos en el año de referencia. Se divide en las siguientes **subcategorías**:
 - **Promesa**: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan 24 años en el año de referencia.
 - **Sénior**: de 24 a 39 años cumplidos en el año de referencia
 - **Veterano/as A**: de 40 a 49 años cumplidos en el año de referencia
 - **Veterano/as B**: de 50 a 59 años cumplidos en el año de referencia
 - **Veterano/as C**: de 60 en adelante cumplidos en el año de referencia

Habrá trofeo para los tres primeros de la general tanto masculina como femenina, así como para los tres primeros de cada subcategoría.

Los premios no son acumulables.

CXM TRAIL 10 km. Incluido en la Liga Onubense de CXM TRAIL de Ruta corta:

La categoría absoluta, a partir de 21 años, nacidos antes de 2004.

Cadete: 15 y 16 años, nacidos en 2010- 2009

Juvenil: 17 y 18 años, nacidos en 2008 – 2007.

Junior: 19 y 20 años, nacidos en 2006 – 2005.

Habrá trofeos para los tres primeros de cada categoría tanto masculina como femenina.

CXM TRAIL 10 km. Modalidad de senderismo

- Modalidad no competitiva.

CXM TRAIL de 2 km para menores



- **Categorías: nacidos** en el 2009 o posterior.
 - **Prebenjamín:** 6, 7 y 8 años, que no cumplan los 9 en el año de referencia.
 - **Benjamín:** 9 y 10 años, que no cumplan los 11 en el año de referencia.
 - **Alevín:** 11 y 12 años, que no cumplan los 13 en el año de referencia.
 - **Infantil:** **13 y 14 años**, que no cumplan los 15 en el año de referencia.

ORDEN DE CARRERAS

- Salida CXM TRAIL de 2 km para menores 09:30 horas
- Salida CXM TRAIL 21 km 10:00 horas.
- Salida CXM TRAIL 10 km 10:10 horas (cajón 1)
- Salida de la modalidad de senderismo 10:15 horas (cajón 2)

INSCRIPCIONES

Las inscripciones para la prueba podrán realizarse hasta las 20:00 horas del miércoles 5 de febrero de 2025. El cupo máximo de inscritos será de 500 participantes.

- 17 euros para federados en montaña CXM TRAIL larga y corta.
- 22 euros para NO federados en montaña CXM TRAIL larga y corta.
- 12 euros para los senderistas NO federados.
- 15 euros para los Cadetes NO federados.
- 10 euros para los Cadetes federados.
- 7 euros para los senderistas federados.
- Gratis para la carrera de 2 km para menores.
- Los senderistas que quieran la camiseta de carrera, tendrán que pagar 10€ más.



Habrá dos formas de inscribirse:

- En el ayuntamiento de Zalamea la Real, en el área de deportes.
- En la plataforma online www.croniussport.es

Todo participante debe asegurarse de aparecer en el listado de inscritos en la plataforma de inscripciones que aparecerá en la web de [croniussport.es](http://www.croniussport.es) o en la página del área de deporte de Zalamea.

NORMAS

- La bolsa del corredor no podrá ser reclamada por ningún participante, una vez finalice la prueba.
- Los trofeos no recogidos en el momento de la entrega de premios en cada una de las pruebas, no podrán ser reclamados a posteriori.

Teléfonos de información de inscripción:

- 606626934 Alba (Concejala de Deportes del ayuntamiento de Zalamea la Real)
- 630563984 Jairo (persona responsable de la organización del evento)

DORSALES, CHIP Y CRONOMETRAJE

Se podrán recoger los dorsales en:

- Jueves 6 de febrero de 17:00 a 19.00 horas en la tienda IBHOLA en C/ Alcalde José Rodríguez González ,14. Corrales (Hueva).
- Viernes 7 de febrero de 17:00 a 20:00 horas en el pabellón municipal de Zalamea la Real.
- Sábado 8 hasta una hora antes de inicio de carrera en las mesas de control de la carrera (8:00 a 9:00 horas)



IDENTIFICACIÓN.

La Organización se reserva el derecho de requerir la documentación (DNI u otros equivalentes) a todo participante, para acreditar la edad e identidad del mismo/a.

VEHÍCULOS AUTORIZADOS.

Sólo podrán seguir la prueba los vehículos autorizados por la Organización, que estarán debidamente identificados.

- Ayuntamiento
- Diputación de Huelva
- Protección Civil

DESCALIFICACIÓN.

Podrán ser descalificados los atletas por:

- No respetar el entorno natural por el que transcurre el recorrido de la prueba, por lo que quedará terminantemente prohibido arrojar basuras durante el recorrido (sobres de geles, mascarillas, botellas de agua u otros envoltorios o envases), salvo en los puntos acondicionados para ello.
- No pasar los controles exigentes o se salgan de los senderos establecidos.
- No llevar el dorsal visible, en el pecho, o llevarlo incorrectamente, manipulado o doblado.
- Entrar en meta sin dorsal.
- Inscribirse con datos falsos.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Ir equipado con indumentaria no apropiada para la práctica del atletismo.
- Tener un comportamiento antideportivo o negligente que pueda poner en riesgo a los demás participantes, a sí mismo o a miembros de la organización...
- No podrán ir acompañados en el transcurso de la carrera por personas externas



haciendo uso o no de medios de locomoción.

- No respeten todas las indicaciones y señalizaciones realizadas por la organización.

RECORRIDOS Y AVITUALLAMIENTOS.

Habrá tres distancias, distancia corta de 10 km y una distancia larga de 21 km, y además una de 2 km para los más pequeños/as.

Tendremos una hora de corte sólo en la ruta larga, que será en el km 14,8 a las 2:30 horas de carrera y se desviarán para la meta.

Ambas distancias transcurren por senderos de una sola vuelta, con varios puntos de control de paso obligatorio.

En los cruces habrá personal de la organización.

Contaremos con asistencia sanitaria en varios puntos del recorrido con salidas de evacuación si fuera necesario.

Durante el recorrido de la carrera existirán:

- **Para el CXM TRAIL largo de 21 km habrá 6 avituallamientos:**

- Kilómetro 3,6. Sólo agua
- Kilómetro 8. Agua y fruta
- Kilómetro 12,2. Agua y fruta
- Kilómetro 14,8. Agua y fruta
- Kilómetro 18,4. Agua y fruta
- Meta. Agua, isotónico, zumo, plato de paella

- **Para el CXM TRAIL corto de 10 km habrá 3 avituallamientos:**

- Kilómetro 3,6. Sólo agua
- Kilómetro 6,7. Agua y fruta
- Meta. Agua, isotónico, zumo, plato de paella.



- **Para el CXM TRAIL de 2 km para menores** sólo contará con el avituallamiento de lameta con agua, isotónico y plato de paella

MATERIAL OBLIGATORIO PARA LA PARTICIPACIÓN

- **MANTA TÉRMICA**
- **BOTELLA DE AGUA O RECIPIENTE DE AGUA**

CANALES DE COMUNICACIÓN:

La comunicación entre todos los responsables de la prueba nos permitirá actuar de inmediato en cualquier momento del recorrido.

- Máximo responsable de la prueba: 618989290 (DIEGO, alcalde)
- Responsable organizativo de la prueba: 606626934 (ALBA, concejal de deporte)
- Responsable de la seguridad y emergencias de la prueba: 635196830 (MOISES, persona organizadora del evento)
- Responsable recorrido: 653527418 (FRANCISCO, personal de la organización)
- Responsables de salida, meta y cronometraje: 630563984 (JAIRO, personal de la organización)
- Responsable de dorsales: 615339005 (JOSÉ JAVIER, personal de la organización)
- Responsables Jueces: Federación de montañismo
- Urgencias centro de salud Zalamea la Real: 959559638